



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
"ASAD VERGARA ARQUITECTOS CIA LTDA"**

Fecha de la Junta: Miércoles, 26 de septiembre de 2015
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 10:35 horas
Lugar de la reunión: Oficinas principales de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles, 26 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle De Los Perros N°45-63 y De las Malvas, desta ciudad de Quito, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada en fecha 14 de septiembre de 2015, los siguientes accionistas de la compañía:

- El Sr. Juan Fernando Acad Molina, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- La Sra. Diana del Rosal Molina Carrillo, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$ 400.00 **Capital Presente:** USD \$400.00

Con la asistencia de un número presente a natura de la Junta General de Socios de la empresa ASAD Vergara Arquitectos CIA LTDA, y se procede a leer el acta de la anterior Asamblea.

- Informe del Gerente General de la empresa año 2015.
- Aprobación Estados Financieros de la empresa año 2015.
- Resolución sobre los Resultados de la empresa año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta la socia Sra. Diana Molina, y como Secretario el señor Juan Acad.

Leído el Orden del Día, el mismo es aprobado por unanimidad.

1.- Informe del Gerente General de la empresa año 2015.

Se procede por Secretaría a dar lectura del informe del señor Gerente General correspondiente al año 2015, el cual luego de algunas consideraciones, la socia Diana Molina menciona que el mismo sea aceptado, lo cual es apoyado por unanimidad. **Resolución:** El informe de actividades del Gerente General por el año 2015 es aprobado por la Junta de Socios de la empresa.



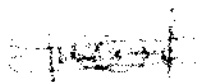
2.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015

La Presidente de la Junta da lectura a las cifras de los Estados Financieros entregados a los socios, los cuales hacen algunos comentarios. La Presidente manifiesta que los Estados Financieros, los cuales guardan concordancia con la información financiera de la empresa según el balance, lo cual es aprobado por unanimidad. **Resolución:** La Junta General de Socios aprueba los Estados Financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

3.- Resolución sobre los Resultados de la empresa año 2015.

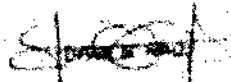
La Presidente de la Junta manifiesta que los resultados positivos obtenidos por la empresa, una vez que sean distribuidos los valores por leyenda legal y otros sean mantenidos como utilidades no distribuidas, a igual se aprueba para capitalizar la empresa. **Resolución:** La Junta General de Socios aprueba los Resultados de la empresa año 2015 obtenidos por la empresa, sean mantenidos como utilidades no distribuidas.

Una vez aprobados los temas de la orden del día, se suspende el debate a fin de que la Junta General de Socios realice la acta correspondiente. La cual una vez redactada y revisada en todas sus partes por los socios presentes, se aprueba por unanimidad, convirtiéndose la Junta General de Socios a las 11:30 horas.


Diana Molina Carvallo
PRESIDENTE JUNTA


Juan Abad Molina
SECRETARIO JUNTA


Juan Abad Molina
SOCIO


Diana Molina Carvallo
SOCIO